

## 600 GRAMOS, UNA BISTECA Y 100 PALABRAS

### La inmigración “Latina” en Europa a través del ojo de la prensa

Para buena parte de los europeos, el latinoamericano en estas tierras se convierte en su propio estereotipo: inmigrante es el que se ve por televisión, en prensa, del que se habla en la parada del autobús. Pero quien se da a conocer por estas vías, la mayoría de las veces, no es el típico inmigrante anónimo y de perfil bajo, sino, más bien, quien ha cometido un delito. Así, la imagen deformada puede tomar posesión del “molde”, y todo puede verse deformado.

Ana Laura Lissardy

*alissardy@gmail.com*

Periodista *free lance* y escritora uruguaya radicada en Europa. Autora de la novela ‘Amarillo’, Grupo Editorial Cenzontle, Ciudad de México, octubre 2006. Fue reportera del diario Uruguayo El Observador. Cobertura de noticias políticas, reportajes de temas sociales e internacionales. Licenciada en Letras, orientación Socio-antropológica geográfica. Obtuvo su maestría en “Escritura y producción para la fiction y el cine”.

“¿No te acuerdas de mí?” Están sentadas una frente a la otra en un negocio de comida rápida. De esos de hamburguesas, gaseosas, cafés y cremas batidas. La que preguntó tiene un agua mineral delante, que casi no bebe. La otra, sin mirarla, hace olas en su café con una cucharita de plástico: “No... ¿Cómo dijiste que te llamabas?”. La primera esgrime una sonrisa forzada: “Mariana”. La otra mueve la cabeza de este a oeste. Mariana le dice su apellido. Entonces: “¡Ah, sí! ¡Claro! –la reconoce finalmente la segunda–. Es que por el nombre... es difícil.” En la cárcel no se dan por el nombre, sólo por el apellido o, con suerte (o desgracia, según el caso), por el sobrenombre.

Las acabo de conocer. Es Milán, primavera, domingo, Avenida Buenos Aires, barrio “de latinos”. Afuera, el tránsito se confunde con voces en español, italiano, *itañol*. Adentro, sus dos acentos latinoamericanos van y vienen sobre la mesa de cármica cuadrada que las separa. Se ponen a hablar indiferentes a las manadas de personas que pasan precedidas por bandejas de plástico. Recuerdan conocidos en común, vigilantes, asistentes, amigas de la cárcel de Monza, en Milán. Comentan el trabajo que cada una tenía asignado ahí. Recuerdan cuando obtuvieron la libertad, con el indulto que dio el gobierno italiano en agosto de 2006, para descongestionar las cárceles. Hablan de todo eso. Pero no dicen, ni mencionan, otros temas. Mariana no habla de los 600 gramos de coca que traía en el estómago el día que la detuvieron. La segunda no dice nada de la valija con 100 mil euros que desapareció, transformándose en un frasco de *shampoo* lleno de cocaína. El mismo que le encontraron en el aeropuerto de Malpensa, Milán.

Son “mulas”. Nunca imaginaron que lo serían, pero un día, sucedió. Vienen de una misma tierra. Ni ellas mismas saben hacia dónde van. Pero todo esto no lo dicen. Sólo hablan del penal, y luego callan. Ni se miran. Ni se notan. Y es justo ahí, en ese instante silencioso de cabezas gachas y café frío, que se resumen todas sus vidas.

Vidas que pasan desapercibidas en medio de las estadísticas y del “gran” tráfico de droga. O que, al máximo, se resumen en diez, doce, cien palabras de una crónica general de muchos periódicos españoles e italianos. Sobre el “mercado” de estupefacientes. Y no sobre las pequeñas, grandes, medianas (¿cómo saberlo?) anécdotas de vida de personas como las dos latinoamericanas que toman agua y café en el negocio de comida rápida. De otras miles de historias de personas (colombianos, peruanos, bolivianos, ecuatorianos...) que llegan a Europa sin nada en el estómago, o con algo, pero que no va más allá de un plato de sopa caliente o una bisteca a media cocción.

## L'Italia

Miles de latinoamericanos llegan –sobre todo– a España e Italia en búsqueda de otras vidas. Los periódicos nacionales no dan noticias de ellos (periódicos de estos dos países, en los que se centra esta crónica, por ser los mayores receptores de inmigrantes latinoamericanos). Pero, la mayoría de las veces, el disparador de esas crónicas son hechos delictivos o puños entre pandillas. Como la que recogió la

detención y liberación por indulto de unas latinoamericanas en un artículo titulado “Las amas de casa de la cocaína”, en el diario italiano *la Repubblica* del 4 de febrero de 2007. Crónica que contaba cómo una mula “partió de la periferia del mundo para desembarcar en el corazón de Europa, en Malpensa, (y que) tenía 600 gramos de coca en la panza y la esperanza de cambiar de vida”. Uno de los pocos textos que contaban algún detalle de sus vidas detrás del número de fichaje policial.

Los periódicos italianos parecen ser más tajantes a la hora de informar sobre la inmigración de latinoamericanos a sus tierras, que los españoles. No pocas veces usan (¿para simplificar?) términos como “extracomunitario”, al referirse a todos los inmigrantes que no tienen una libreta donde las palabras “Unión europea” se lean junto a la escrita “pasaporte”. Pero si de simplificaciones se trata, también denominan “americanos” a los estadounidenses y “latinos” a una parte de esa población: la que está del otro lado del Atlántico.

Uno de los tantos artículos en las que se usa el término “extracomunitario” es el publicado por el periódico regional *Il resto del Carlino*, el cual se titula: “Arrestado extracomunitario por despacho de droga”. En la bajada del mismo se reitera la misma idea: “Los carabinieri han detenido a un extracomunitario de 29 años (...)”. En este caso se trataba de un marroquí, pero muchas veces idéntica terminología es usada también para latinoamericanos. El periódico nacional de mayor tiraje en Italia, el *Corriere della sera*, publicó un artículo que tiene como colgado: “Pelea entre dos grupos de sudamericanos en Matisse”. Dicho texto inicia así: “Una pelea en una discoteca ayer de noche en *Città Studi* degenera en homicidio. Santiago J.R., 18 años, ecuatoriano, con permiso de residencia, fue acuchillado delante del Matisse, un local conocido en la ciudad porque generalmente es frecuentado, sobre todo en el pasado, por banda de extracomunitarios” (26 de marzo de 2007).

Decía el escritor checo, Milan Kundera, que la identidad está formada por un cúmulo de elementos: nombre, edad, ocupación, gustos, extracto social, familia, nacionalidad, etcétera. Pero que, al no poder enumerar cada uno de ellos en la presentación frente a un nuevo conocido, uno elige una de estas características para hacerlo, la cual, en general, se cree que lo diferencia del resto. O –decía el novelista–, el elemento que siente en peligro o bajo algún tipo de ataque. Así, por ejemplo, un “herrero” en Bolivia, al emigrar se convertiría en un “boliviano”, a secas. ¿Quién eres? Pablo, boliviano. Ya no: Pablo, herrero. Tal vez es por esto que en los artículos de prensa sobre inmigrantes latinoamericanos en España o Italia (sobre todo en este último país), la nacionalidad precede al verbo e, incluso, a cualquier otro dato sobre la persona.

El *Corriere della sera* publicó un artículo titulado “Fiesta en casa, peruana de 15 años violada” y en la bajada del mismo se lee: “La víctima tiene 15 años. El agresor es un ecuatoriano, de un año más grande, que terminó en la cárcel de Beccaria” (edición del 7 de mayo de 2007). Tal vez es sólo una casualidad que el dato que se

recalca de la víctima es la edad, mientras que la información que se da primero del agresor es su nacionalidad. Tal vez. Pero podría dejar de ser casualidad cuando una y otra vez se publican noticias –sobre delitos– en las que se presenta al protagonista mencionando su nacionalidad. El mismo periódico publicó una noticia referida a un hombre que sorprende a su mujer con el amante y la asesina. En la bajada del artículo se lee: “El homicida es un ecuatoriano de 26 años” (edición del 26 de mayo de 2007). Otro ejemplo (pues son sólo eso: ejemplos de artículos que se repiten con frecuencia en los diarios italianos), es la nota publicada por el diario *Il Giorno*: “Fue arrestado en Madrid, España, Juan Carlos Saraguno Armijos, un ecuatoriano de 21 años acusado de homicidio” (29 de setiembre de 2007). Asimismo, el periódico nacional *La Repubblica* publica bajo el título “Milán, boliviano mata a puños a su novia” un artículo en el que las nacionalidades de los protagonistas son subrayadas con insistencia desde la primer frase: “Un chico boliviano de 24 años ha asesinado a puños a su novia connacional, también de 24 años, después de sorprenderla en la cama con un chico ecuatoriano” (25 de mayo de 2007). O esta otra noticia del mismo diario que se titula: “Ragusa, violada una chica de once años; arrestado músico boliviano” (23 de agosto de 2006).

Otra información remarcada con frecuencia en los artículos que tratan de delitos infringidos por latinoamericanos es el de los permisos de permanencia o residencia [*permesso di soggiorno*]. Muchas veces, la noticia de un acto delictivo va acompañada de frases del tipo “el acusado, que tiene permiso de residencia, ...”, recalcando el hecho de que a esa persona se le otorgó dicho visado. Un ejemplo de este hecho es el artículo publicado por el *Corriere della Sera* bajo el título “Refinaban cocaína en casa, dos arrestados”: “En esposas un peruano y un ecuatoriano, ambos regulares en Italia” (4 de enero de 2008). O este otro del mismo periódico, que informa que fue arrestada una persona por conducir en estado ebriedad, y cuyo primer párrafo contiene: “(...) Así, Leonardo M.T., 27 años, peruano con el permiso de residencia por expirar, es el primer automovilista ‘sorprendido’ en ciudad después de la entrada en vigor de las nuevas normas del código de la calle (...)” (6 de agosto de 2007).

Así, del otro lado de las rotativas, algunos lectores se indignan con noticias de este tipo. En la sección *Italians*, del diario *Corriere della Sera*, por ejemplo, un lector escribe una carta en la que responsabiliza a los políticos por no tomar medidas contra los delincuentes que no tienen nacionalidad europea. El disparador fue una detención concreta, pero quien escribe aprovecha para hablar en general de quienes son arrestados y llegan desde más allá de la frontera. Bajo el título “Aquellos delincuentes que deberían haber estado fuera de Italia”, el cotidiano publica una carta en la que se lee: “(...) cuando un delincuente es asignado a la Inmigración para ser empaquetado y reenviado al remitente, el trabajo (un buen trabajo, agregó) de político no tendría que terminar allí. Tendría que haberse asegurado que el sujeto fuera efectivamente enviado a casa (y tal vez también a patadas en el trasero, que mal no le hace, a cierta gente). El mismo comportamiento con todos los que vienen enviados para atrás”.

## En tierras españolas

En España, la información publicada sobre el tema de la inmigración tiene un tono algo diferente a la que se lee en periódicos italianos. No se usa “América” para hablar de Estados Unidos; se habla de extracomunitarios sólo cuando se refiere a la “plaza de extracomunitarios” de un cuadro de fútbol, o de plátanos; la palabra “latino” está asociada casi únicamente a expresiones del tipo “sabor latino”; y la nacionalidad de los inmigrantes está precedida de los términos “ciudadano...” o “ciudadano de origen...”.

Sin embargo, existen casos en los que, como en Italia, las noticias que tienen como protagonistas latinoamericanos son las relacionadas con delitos. Al menos, cuando se trata de personas procedentes del norte de América del Sur.

Jessica Retis es investigadora en la Universidad Carlos III de España, y se dedica a estudiar cómo informan los medios sobre la inmigración de latinoamericanos. Forma parte, además, del Observatorio de la Inmigración del Ayuntamiento de Madrid, donde está realizando un mapeo de los medios de comunicación en referencia a este tema. Retis, en un encuentro realizado el 15 de enero de 2008 en Casa de América de Madrid (“Medios de comunicación. Claves para entender la inmigración”), opinó que existe un uso “peyorativo” de la palabra “inmigrante” en los medios. Y añadió que se usa ese término en lugar de hablar de “personas”. Retis, que en dicha conferencia fue presentada como “peruana” antes que sus datos académicos, puso como ejemplo el que, cuando se informa de la llegada de inmigrantes a las costas españolas, se habla de “pateras, y no de personas”.

En el mismo encuentro, Antolín Romero, director del programa radial “Madrid sin fronteras” de *Onda Madrid*, opinó que “la asociación entre delincuencia e inmigración es maliciosa, maniquea y una mentira”. Informó además que entre los que son considerados “problemas” de la sociedad por los españoles, la inmigración está por delante de la educación o la sanidad, de acuerdo con datos del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Romero señaló que en España un 3% de los inmigrantes han cometido delito, índice “mucho menor que el de los propios españoles”, según datos de la Confederación española de policía, el sindicato policial. Y ejemplificó la visión que se puede tener del inmigrante en función de lo que sobre él se cuenta en los medios: “Para mucha gente el sonido que emiten los disparos es algo así como un ‘pium’ porque es lo que escuchan en las películas, cuando hacen un ruido completamente distinto en la realidad. Así, el inmigrante es el que se ve en los medios y sale en la televisión. O sea, un problema”.

En la conferencia, Soraya Constante, redactora del periódico *Latino* y corresponsal del diario *Últimas Noticias* de Ecuador, su país natal, mencionó ejemplos de artículos que, a su juicio, discriminan a los inmigrantes latinoamericanos. Uno de ellos es el publicado por el cotidiano nacional *El Mundo* bajo el título de “Espectacular pelea a

navajazos entre ecuatorianos y españoles” (21 de marzo de 2007). “Titulares así nos enfrentan a los inmigrantes –ecuatoriano en este caso– contra los españoles”, opinó. Para subrayar este hecho agregó otro ejemplo: el del periódico nacional *El País*, que publicó una entrevista titulada con la siguiente frase del entrevistado: “Temo que hay enfrentamientos entre españoles y latinos” (29 de enero de 2007). Aunque, en este caso, el entrevistado y autor de esa sentencia era César Manaba, portavoz de los Latin Kings (una “banda latina”) en España, que es de nacionalidad ecuatoriana. Según Constante, la nacionalidad es especificada cuando se trata de alguien que cometió un delito, no así de un deportista, actor o cualquier persona reconocida profesionalmente: “El atleta Jackson Quiñónez (ecuatoriano) es ‘el atleta español’, pero el que maltrata a su mujer es ‘el de origen ecuatoriano’”, opinó.

En la prensa española, como en la italiana, algunas noticias de delitos protagonizadas por latinoamericanos vienen presentadas con la nacionalidad de la persona en cuestión. *El Mundo*, bajo el título, “Muere un conductor kamikaze en la A-5”, publicó un artículo cuya bajada reza así: “El fallecido, de 25 años y nacionalidad ecuatoriana, circuló en dirección contraria hasta que chocó contra un turismo y un taxi, cuyos ocupantes necesitaron atención psicológica” (19 de marzo de 2007). O este otro ejemplo del mismo periódico: “Dos marroquíes detenidos, uno de ellos menor, por apuñalar a un ecuatoriano” (5 de setiembre de 2004).

Sin embargo, parece existir una diferencia entre la prensa italiana y la española a la hora de informar sobre hechos que tienen alguna relación con latinoamericanos. De hecho, muchas de las noticias de este tipo publicadas, omiten hasta el segundo párrafo del artículo o más, la nacionalidad del involucrado. Con el título “Un conductor ebrio mata a un hombre tras dar positivo”, el diario *El País* publicó un artículo en el que narra cómo este conductor atropelló a un matrimonio matando a una persona. Pero la noticia está en el primer párrafo y, recién el segundo y con la ampliación del hecho, se da cuenta que el conductor era de nacionalidad ecuatoriana (17 de diciembre de 2007). Esto es un ejemplo de distintas y varias notas en este sentido que se leen en periódicos españoles. El mismo hecho de que se organicen debates sobre el tema es síntoma de que existe en este país una intención de misura a la hora de informar sobre inmigrantes.

Aún así, los participantes del encuentro en Casa de América consideraron que hay mucho por hacer. Sobre todo cuando se trata de inmigrantes procedentes de Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, ya que, aseguraron, cuando se trata de argentinos, por ejemplo, la situación es radicalmente distinta. “Hay un tratamiento diferencial del inmigrante argentino respecto al ecuatoriano, colombiano, etcétera”, opinó Retis. Y argumentó que esto se debe a tres motivos: que los argentinos que llegan a España son hijos o nietos de españoles, que ellos mismos no se sienten inmigrantes, y que su color de piel y su etnia es muy similar a la europea. Retis narró también cómo hasta 2002, cuando se le preguntaba a un español a quién prefería (africano, latinoamericano,

asiático, europeo, europeo del este), los latinoamericanos eran elegidos casi al mismo nivel que los europeos. Pero, añadió, desde entonces esta preferencia empezó a decaer, y hoy los latinoamericanos son elegidos a la par que los europeos del este católicos, como los polacos, por ejemplo.

El que los delitos sean relacionados muchas veces por la prensa italiana y española con la inmigración es un dato significativo. Más aún si se considera el hecho de que este tipo de noticias, tantas y tantas veces, se reducen a unas líneas en las que el protagonista no pasa de ser un nombre con un rótulo: su nacionalidad. Muchas veces, la historia detrás de la etiqueta no existe. Y los lectores se quedan con un cajoncito en el que conservan unas pocas palabras: Pedro, inmigrante, latino, delincuente. Un estereotipo que, además, no corresponde con los números y estadísticas.

Las dos chicas siguen sentadas en el negocio de comida rápida de Milán. Continúan hablando de todo y omitiendo lo que las llevó hasta allí. Con una cucharita, una revuelve el café ya helado. La otra la mira. La mide. Calla. No dicen nada sobre sus vidas. Nada sobre sus historias. El problema es que tampoco lo dice ningún artículo de periódico. Sus vidas son desconocidas. Y no las conoceremos. Al menos, no en estas páginas.